ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE POSESIÓN DEL CABILDO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD AMBIKÁ

LUGAR: Secretaria de Gobierno – Subdirección Asuntos Indígenas y Rrom

FECHA: 31 Enero 2025

HORA: 10:38 am

El Señor Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Carlos Fernando Galán Pachón, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3° de la Ley 89 de 1890, procede a presenciar la posesión de los miembros del Cabildo que hace parte de la comunidad Indígena *"Ambiká"* Etnia Pijao para el periodo 2025, considerando que dicha comunidad tiene domicilio en esta ciudad.

La comunidad indígena *Ambiká* fue registrada por el entonces Ministerio del Interior y de Justicia según consta en certificación del 17 de enero de 2025, expedida por la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, en la cual se indica que dicha comunidad fue reconocida mediante Resolución N° 05-18304 Oficio del 09 de noviembre de 2005.

Las siguientes autoridades tradicionales fueron reconocidas y avaladas como miembros del cabildo indígena *"Ambiká"* Etnia Pijao, para la vigencia 2025, según consta en el Acta No. 03 de 2024 que soporta la asamblea general realizada el día 30 de noviembre de 2024, remitida por la comunidad indígena, mediante los radicados 1-2025-615 del 17 de enero de 2025 y 1-2025-685 del 20 de enero de 2025, a la Secretaría Jurídica Distrital:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luis Enrique Tapiero Yate	Gobernador
María Delis Juanias Tique	Suplente Gobernador
Natalia Romero Ducuara	Secretaria
Omaira Alejandra Camargo Martínez	Alcaldesa
Roso Morales Ñustes	Tesorero
José Arnulfo Yate Tapia	Alguacil Mayor
Juan Millán Ferreira Aragón	Alguacil Menor Hombre
María Tirsa Rivas Quesada	Alguacil Menor Mujer
Gratiniano Capera	Comisario
Pedro Lozada Quijano	Fiscal

Powered by CamScanner

Las anteriores autoridades indígenas fueron reconocidas por parte del cabildo cesante, tal como consta en la documentación aportada mediante los radicados anteriormente señalados.

Los nuevos miembros del cabildo, prometieron cumplir bien y fielmente con los deberes de sus cargos ante el señor Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma luego de leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador

MARÍA DELIS JUANIAS TIQUE
Suplente Gobernador

NATALIA ROMERO DUCUARA
Secretaria

OMAIRA ALEJANDRA CAMARGO MARTÍNEZ
Alcaldesa

ROSO MORALES ÑUSTES
Tesorero

JOSÉ ARNULFO YATE TAPIA
Alguacil Mayor

JUAN MILLÁN FERREIRA ARAGÓN
Alguacil Menor Hombre

MARÍA TIRSA RIVAS QUESADA
Alguacil Menor Mujer

GRATINIANO CAPERA
Comisario

PEDRO LOZADA QUIJANO
Fiscal

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Proyectó: Jorge Andrés Rojas Peña –Profesional Universitario-Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control - SJD
Revisó: Esther Pinilla Serrano – Profesional Especializado – Subsecretaría Jurídica Distrital
Aprobó: María Paula Rueda Mantilla - Directora Distrital de Inspección Vigilancia y Control - SJD

Powered by CamScanner